

## **Programa de Capacitación 2015**

### **Justicia para Adolescentes**

#### **I. Descripción general del programa:**

El análisis del sistema de justicia para adolescentes se integra en un complicado proceso de evolución histórica que ha implicado cambios sustantivos desde la perspectiva de los derechos humanos. El proceso de universalización de los derechos humanos ha generado una ruptura del paradigma tradicional marcado por ciertas prácticas generalizadas de orden inquisitivo, violatorias de derechos fundamentales de los adolescentes en conflicto con la ley. El curso taller tiene como finalidad analizar el sistema integral de la justicia para adolescentes que contempla el artículo 18 Constitucional e identificar los lineamientos a los que responde previstos en la Convención sobre los Derechos del Niño, con el objetivo de contribuir a la eliminación de instrumentos que promueven la estigmatización, victimización y criminalización de los adolescentes y jóvenes.

Analizar los cambios legislativos que plantea la Ley Federal de Justicia para Adolescentes desde el enfoque de reconocimiento al adolescente como titular de todos los derechos vinculados al debido proceso y de aquellos derechos y mecanismos que por razón de su edad le corresponden. En este contexto se impone el estudio del sistema garantista que incorpora la citada disposición constitucional frente a las reglas del procedimiento descritas en la Ley Federal y la reducción al máximo de los mecanismos restrictivos de libertad como algo específico al derecho de adolescentes. Relacionar el estudio constitucional y legal a los principios planteados por la Convención sobre los Derechos del Niño, otorgando especial énfasis a la especialización e interés superior del adolescente vinculando su análisis a la Reglas de Beijing que prevén las medidas a imponer en los casos de enjuiciamiento penal y dirigidas a lograr como objetivo la reinserción social y familiar del adolescente.

El análisis del sistema de justicia para adolescentes en el curso taller inicia con la evolución del concepto de derechos humanos específicos de los adolescentes, en razón de su vulnerabilidad vinculada a la etapa de desarrollo, abandonando la idea correccionalista que permanece en las instituciones de justicia mexicana en detrimento de la dignidad y seguridad jurídica de estas personas. Incorpora el curso, aquéllos lineamientos generales del sistema integral pasando por el estudio del debido proceso, los principios y las autoridades responsables de este sistema de justicia y culmina con la revisión de todos los actos procesales que integran el procedimiento de adolescentes, desde la investigación hasta la resolución definitiva abarcando los diversos medios de impugnación.

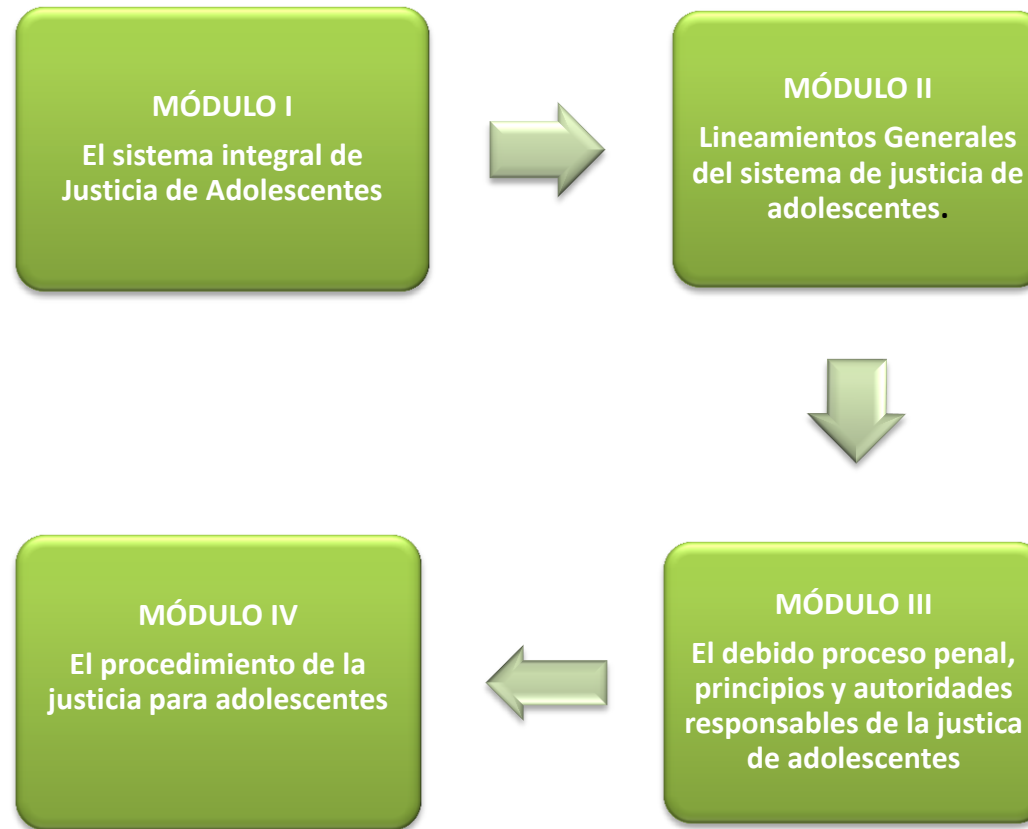
## II. Datos generales del programa

A) **Perfil del participante:** Personal dedicado a las tareas o actividades relacionadas con la aplicación de la ley a los adolescentes en un contexto multidisciplinario e interdisciplinario.

B) **Objetivo general:**

Identificar, estudiar y analizar el sistema integral de justicia para adolescentes en conflicto con la ley, con el propósito de objetivar en la práctica jurídica las garantías sustantivas y procesales en el nuevo procedimiento dirigido a reconocer al adolescente como titular de derechos fundamentales e imponer por la infracción a la ley penal, diversas medidas tendentes a erradicar la estigmatización, victimización y criminalización de los adolescentes, además, el conocimiento y examen durante el procedimiento, de mecanismos de aplicación específicos basados en el debido proceso, que por razón de su edad le corresponden.

C) **Diagrama del programa:**



**Duración del programa:** 40 horas presenciales distribuidas en cuatro módulos.

### III. Acciones de capacitación

<p><b>Descripción general de la acción de capacitación:</b> El programa de capacitación está estructurado como un curso-taller que permitirá brindar al participante una perspectiva precisa del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes en el contexto de un sistema garantista, con el manejo de algunas herramientas didácticas para la comprensión de la reforma del artículo 18 Constitucional y sus implicaciones jurídicas en el esquema de los derechos fundamentales de los adolescentes.</p>		
<b>Acción de capacitación</b>	Curso ( )	<b>Duración:</b> 40 HORAS
	Taller ( )	
	Curso-taller ( X )	
<p><b>Objetivos particulares:</b></p> <p>El participante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiará y profundizará sobre el proceso de consolidación de la justicia para adolescentes en México, desde la perspectiva constitucional y el enfoque del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.</li> <li>• Distinguirá a partir el sistema tutelar y el sistema garantista del menor, con el propósito de contextualizar la justicia para adolescentes.</li> <li>• Abordará el análisis de los derechos fundamentales y su evolución frente al menor, adolescente o joven adulto.</li> <li>• Estudiará y revisará los elementos del debido proceso penal y los articulará a los principios rectores del sistema integral de justicia para adolescentes.</li> <li>• Revisará el alcance y contenido de la reforma de que fue objeto el sistema de enjuiciamiento penal para adolescentes.</li> <li>• Reflexionará e identificará las ventajas de las salidas alternas en este procedimiento.</li> <li>• Deliberará sobre los principales desarrollos en la ejecución de las medidas impuestas a los adolescentes.</li> </ul>		
<b>Evaluación diagnóstica</b>	Sí ( ) No ( X )	<b>Descripción de la evaluación diagnóstica:</b>

**Módulo I. El Sistema Integral de Justicia para Adolescentes**

**Duración:** 10 horas

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<p>1.1. Los instrumentos internacionales y el derecho del menor.</p> <p>1.2. Artículo 4° Constitucional</p> <p>1.3. Artículo 18° Constitucional</p> <p>1.4. Los derechos fundamentales en la justicia para adolescentes.</p> <p>1.5. La Convención sobre los derechos del Niño y sus Protocolos.</p> <p>1.6. Las Reglas de Beijing.</p>	<p>Explorará y analizará el proceso de consolidación de la justicia para adolescentes en México, desde la perspectiva constitucional y con el enfoque del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencia modificada</li> <li>• Discusión en grupos</li> <li>• Técnicas de aprendizaje colaborativo</li> <li>• Trabajo en equipo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia mínima de un 80%</li> <li>• Cumplimiento de los criterios específicos por unidad.</li> </ul>

## Módulo II. Lineamientos generales del sistema de justicia para adolescentes

**Duración:** 10 horas

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<p>2.1. Diferencias entre el Sistemas tutelar y sistema garantista del menor.</p> <p>2.2. Evolución histórica del concepto de derechos humanos y la evolución del concepto de niño.</p> <p>2.3. Principio de legalidad en la justicia para adolescentes. Garantías de los derechos fundamentales universales y específicos.</p> <p>2.4. Especialización de la justicia para adolescentes. Interés superior del adolescente</p>	<p>Distinguirá el sistema tutelar y el sistema garantista del menor, con el propósito de contextualizar la justicia para adolescentes.</p> <p>Abordará el análisis de los derechos fundamentales y su evolución frente al menor, adolescente o joven adulto, destacando en su estudio el principio de legalidad, de especialización y el interés superior del adolescente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencia modificada</li> <li>• Discusión en grupos</li> <li>• Técnicas de aprendizaje colaborativo</li> <li>• Trabajo en equipo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia mínima de un 80%</li> <li>• Cumplimiento de los criterios específicos por unidad</li> </ul>

### Módulo III. El debido proceso penal, principios y autoridades responsables de la justicia de adolescentes

**Duración:** 5 horas

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<p>3.1. El debido proceso penal en la justicia de adolescentes.</p> <p>3.2. Desjudicialización y salidas alternas en la justicia de adolescentes.</p> <p>3.3. Diversificación de medidas y privación de libertad como último recurso. Reglas de Beijing.</p> <p>3.4. Principios rectores del sistema integral de justicia de adolescentes.</p> <p>3.5. Derechos y garantías del adolescente sujeto a investigación y proceso.</p> <p>3.6. La responsabilidad de los adolescentes frente a las leyes penales.</p> <p>3.7. Autoridades e instituciones involucradas en la justicia para adolescentes.</p>	<p>Estudiará y revisará los elementos del debido proceso penal y los articulará a los principios rectores del sistema integral de justicia para adolescentes.</p> <p>Reflexionará e identificará las ventajas de las salidas alternas en este procedimiento.</p> <p>Estudiará y examinará los derechos, garantías en la investigación y en el procedimiento de adolescentes, bajo la óptica de la responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencia modificada</li> <li>• Discusión en grupos</li> <li>• Técnicas de aprendizaje colaborativo</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia mínima de un 80%</li> <li>• Cumplimiento de los criterios específicos por unidad</li> </ul>

## Módulo IV. El procedimiento de la justicia para adolescentes

Duración: 10 horas

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<p>4.1. Los principios del proceso penal acusatorio en la justicia de adolescentes.</p> <p>4.2. La detención provisional y el internamiento. Requisitos y Condiciones.</p> <p>4.3. Libertad probatoria para la determinación de los hechos.</p> <p>4.4. Investigación y formulación de la remisión.</p> <p>4.5. Audiencia Inicial: control de detención, desahogo de medios de prueba, medidas cautelares, determinación de la situación jurídica.</p> <p>4.6. Etapa de juicio. La resolución y la imposición e individualización de medidas.</p> <p>4.7. Ejecución de las medidas y procedimiento de ejecución.</p> <p>4.8. Recursos en el procedimiento de la justicia de adolescentes.</p> <p>4.9. Procedimientos alternativos al juicio: Mediación y Conciliación.</p> <p>4.10. Suspensión condicional del proceso a prueba.</p>	<p>Revisará el alcance y contenido de la reforma de que fue objeto el sistema de enjuiciamiento penal para adolescentes.</p> <p>Analizará la metodología de audiencias públicas y orales en el nuevo procedimiento.</p> <p>Deliberará sobre los principales desarrollos en la ejecución de las medidas impuestas a los adolescentes.</p> <p>Examinará los casos factibles de procedimientos alternativos al juicio en la justicia de adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencia modificada</li> <li>• Discusión en grupos</li> <li>• Técnicas de aprendizaje colaborativo</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia mínima de un 80%</li> <li>• Cumplimiento de los criterios específicos por unidad</li> <li>• Examen final escrito</li> </ul>



## Bibliografía

- Arimijo, Gilbert, Manual de derecho procesal penal juvenil (jurisprudencia constitucional y procesal), San José, Costa Rica, ILANUD-IJSA.Unión Europea, 1998.
- Burgos M., Álvaro, La pena sin barrotes en la jurisdicción penal juvenil, San José, Costa Rica. Conamaj, 2005.
- Hierro, Liborio, “Los derechos humanos del niño”, en Marzal, Antonio (ed.) Derechos Humanos del Niño, de los trabajadores, de las minorías y complejidades del sujeto, Barcelona, Bosch-ESADE, 1999.
- García Méndez, Emilio, Derecho de la Infancia-Adolescencia en America Latina: de la situación irregular a la protección integral. Santa Fe de Bogotá, Forum Pacis-UNICEF TACRO, 1994.
- González Placencia, Luis. La política criminal en materia de niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley en México, PGR-Unión Europea-Inacipe, 2006.
- González, Contró Mónica. Justicia para Adolescentes y Derechos Humanos.
- Grarcía Méndez, Emilio. Infancia y Adolescencia de los derechos y de la Justicia. México, Doctrina Jurídica Contemporánea, UNICEF, Distribuciones Fontamara, 2001.
- García Méndez, Emilio y Mary Beloff (comps.) Infancia, Ley y Democracia en América Latina. Segunda Edición. Santa Fe de Bogota, Buenos Aires Temis –DePalma 1999.
- Islas, Olga de González Mariscal y Carbonell, Miguel. Constitución y Justicia para adolescentes, Universidad Nacional Autónoma de México. Serie Estudios Jurídicos No. 114. México, 2007.
- Ramirez, Esparza Beguerisse Paula. “Reforma del artículo 18 Constitucional en materia de justicia para adolescentes” Criminalia. México, Año LXXI, número 3, septiembre-diciembre de 2005.
- Sánchez Galindo, Antonio. “La Restauración y la Mediación en la Justicia de Menores”. Criminalia. México, Año LXXI, número 3, septiembre-diciembre de 2005.
- Villanueva, Castilleja Ruth. Menores infractores y menores víctimas. México, Editorial Porrúa, 2004.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Ley Federal de Justicia para Adolescentes  
Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.  
Ley General de Víctimas